SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BIOFORMULA C.A.

Se comunica al público que la compañía **BIOFORMULA C.A.** *reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el* Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 30 de julio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-13-** 0005781 el

-1 OCT 2013

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto dedicarse a prestar servicios de spa, estéticos y de peluquería. Podrá también dedicarse a la gestión, mantenimiento, administración y concesión mercantil de infraestructura comercial, centros comerciales, centros de spa, (...)"

DAB/AMO

Guayaquil, -1 OCT 2013

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

C000010